



Ayuntamiento de Vélez-Málaga
Cultura y Patrimonio Histórico

XXXVIII CERTAMEN LITERARIO JOAQUÍN LOBATO CIUDAD DE VÉLEZ-MÁLAGA

La Delegación de Cultura y Patrimonio Histórico del Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga convoca el Certamen Literario Joaquín Lobato, ciudad de Vélez-Málaga, para promocionar la literatura como elemento indispensable de la cultura. Este concurso, de ámbito internacional, tiene como objetivo dar a conocer al municipio de Vélez-Málaga y a su Hijo Predilecto, el poeta Joaquín Lobato.

BASES

1-PARTICIPANTES

Podrán concurrir al premio todos aquellos originales cuyos autores sean mayores de edad.

No podrán concurrir los ganadores del primer premio de las anteriores 6 ediciones.

2-MODALIDADES

Se establecen dos modalidades de concurso: **POESÍA Y RELATO CORTO COMARCAL**

MODALIDAD POESÍA:

a) Obra escrita en Lengua española, original e inédita y no haber sido publicada ni premiada en ningún otro concurso literario, ni hallarse pendiente de fallo en cualquier otro premio.

b) Tener una extensión mínima de trescientos versos y máximo de setecientos versos (en formato DIN A-4 con interlineado de 1,5 en letra tipo Times New Roman, tamaño 12 y por una sola cara.

MODALIDAD RELATO CORTO COMARCAL:

a) Podrán participar todos los autores/as nacidos o residentes en la comarca de la Axarquía.

b) Obra escrita en Lengua española, original e inédita y no haber sido publicada ni premiada en ningún otro concurso literario. ni hallarse pendiente de fallo en cualquier otro premio.

c) Tener una extensión mínima de ocho páginas y máximo de quince (en formato DIN A-4 con interlineado de 1,5 en letra tipo Times New Roman, tamaño 12 y por una sola cara.

El Certamen es de tema y composición libres, pudiendo presentar cada autor/a una sola obra en cada modalidad.

Tanto los trabajos de **Poesía** como de **Relato Corto Comarcal**, se presentarán :



Ayuntamiento de Vélez-Málaga

Cultura y Patrimonio Histórico

1º.- Por triplicado ejemplar en formato papel, debidamente grapado, cosido o encuadernado, en perfectas condiciones de legibilidad y sin la firma del autor, aunque deberá figurar en ellas un lema o seudónimo y deberá aportar un CD o pendrive que llevará escrito el lema o seudónimo del autor/a.

2º.- Por correo electrónico cultura@velezmalaga.es, con 2 archivos adjuntos:

- Obra, nombrar este archivo con el pseudónimo
- DNI, breve nota bio-biográfica y declaración jurada de la obra no ha ganado otro premio ni está pendiente de fallo en otro concurso, nombrar este archivo con el pseudónimo

3-LUGAR Y PLAZO PRESENTACIÓN PARA LAS OBRAS ENVIADAS POR CORREO ORDINARIO

Las obras se enviarán a la siguiente dirección:

**CONCEJALÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ-MÁLAGA
XXXVIII CERTAMEN LITERARIO JOAQUÍN LOBATO
CIUDAD DE VÉLEZ-MÁLAGA
(ESPECIFICAR MODALIDAD)
EDIFICIO EL PÓSITO. PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN
29700 VÉLEZ-MÁLAGA**

Los originales irán acompañados de una sola plica cerrada, con el mismo lema o pseudónimo, que contendrán los datos personales del autor/a (nombre, apellidos, dirección postal y correo electrónico, teléfono así como una breve nota bio-bibliográfica) y una fotocopia del DNI.

Las obras podrán presentarse a partir del **7 de abril de 2025** y finalizará el **7 de junio de 2025**.

No se aceptarán trabajos cuyos matasellos o registro de entrada sea posterior a dicha fecha ni correos electrónicos.

4-CRITERIOS DE VALORACIÓN

Se tendrán en cuenta los siguientes criterios de valoración:

- Originalidad
- Calidad literaria
- Corrección gramatical
- Creatividad

5-JURADO

El jurado, como órgano de valoración, se designará por la Delegación de Cultura del Ayuntamiento de Vélez-Málaga, según disponibilidad, entre personas de reconocido prestigio en el mundo de la literatura. Se considera la posibilidad de que el ganador o ganadora del accésit autor comarcal en la convocatoria del año anterior, de ambas modalidades, puedan formar parte del jurado.



Ayuntamiento de Vélez-Málaga

Cultura y Patrimonio Histórico

6-FALLO JURADO

El fallo del jurado es inapelable y se dará a conocer en el acto público de Entrega de Premios, fijado para el 19 de julio de 2025 en el Palacio de Beniel.

Los premios podrán quedar desiertos a juicio del jurado si estimase que las obras presentadas no reúnen una calidad contrastada y manifiesta de acuerdo a la categoría del Certamen.

7-PREMIOS

El certamen contará con tres premios, dotados con las siguientes cuantías:

Primer premio de poesía: 3.000,00 €

Accésit autor comarcal poesía: 600,00 €

Premio comarcal relato corto: 600,00 €

De acuerdo a la normativa vigente, se aplicará el descuento de I.R.P.F. que establece la Ley.

Es condición indispensable para recibir cualquiera de los premios, asistir al acto de entrega, que se realizará en acto público el **19 de julio de 2025**.

8-NOTAS

El Ayuntamiento de Vélez-Málaga publicará un libro con el poemario ganador a través de una editorial de reconocido prestigio a nivel nacional.

Los originales ganadores de cada modalidad quedarán en propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga, siendo la cesión, de las obras ganadoras, indefinida e incondicional de la propiedad intelectual al Ayuntamiento de Vélez-Málaga.

La resolución de todas las cuestiones que puedan surgir o plantearse sobre este certamen es de exclusiva competencia de la Organización.

La participación de este Certamen supone la expresa e incondicional aceptación de la totalidad de las bases, quedando excluidos aquellos trabajos que no las cumplan.

9-PUBLICIDAD. DIFUSIÓN

Las bases se podrán consultar y descargar de la página web del ayuntamiento www.velezmalaga.es

Así mismo, se difundirán a través de los medios de comunicación y redes sociales a los efectos de público conocimiento.